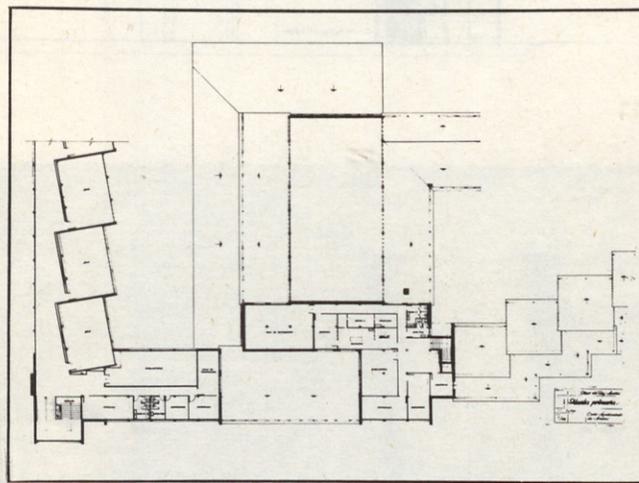
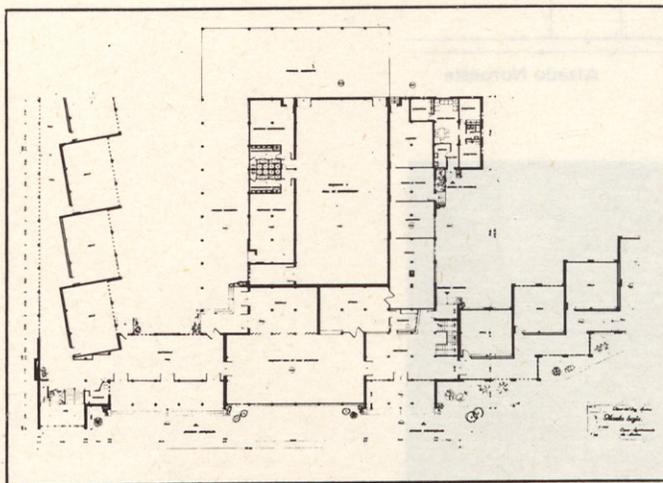
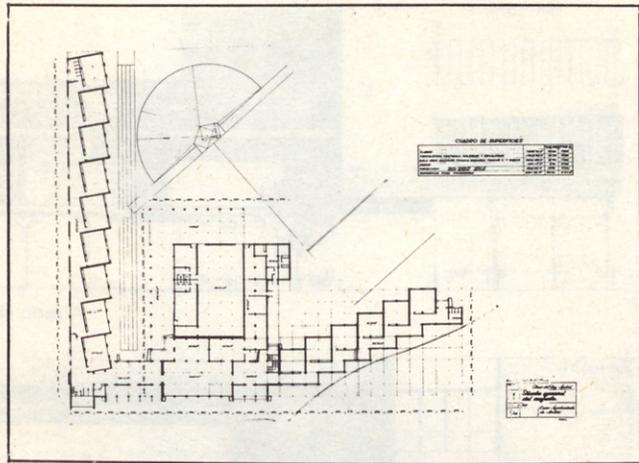
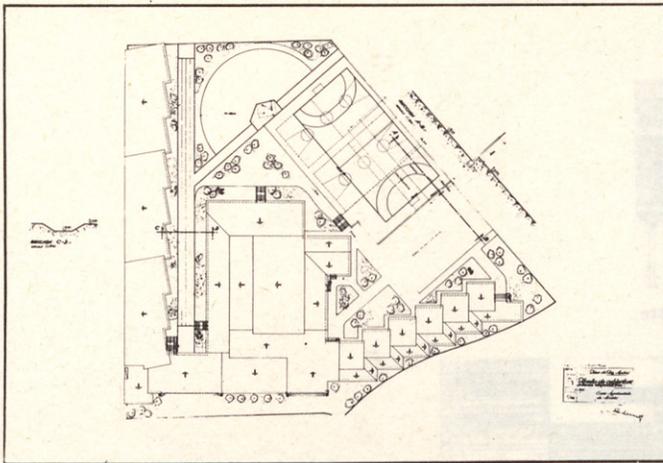




# 19

"PINAR DEL REY"  
(E. ESPECIAL)  
PINAR DEL REY



COLEGIO NACIONAL "PINAR DEL REY", DE 18 UNIDADES Y 6 GRADOS DE ENSEÑANZA ESPECIAL  
ARQUITECTO EDUARDO BASELGA NEYRA  
CALLE PINAR DEL REY, CON VUELTA A AVENIDA DE SAN LUIS

En 1967, de la Organización para la protección de Subnormales que dirigía un grupo de Señoras de Madrid, surgió la idea de construir un Centro de Educación de Enseñanza Primaria experimental para los grupos de subnormales —deficientes intelectuales— o deficientes motóricos, con posibilidad de recuperación total.

En estos casos clínicamente es aconsejable la incorporación progresiva a los Grupos de Alumnos normales a medida que se va produciendo su mejoría.

Recogida la idea por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, ordenó la redacción de un proyecto en el que se pudiese efectuar esta labor.

Sobre esta condición básica y en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia, y de acuerdo con las Normas en vigor en esa fecha, se estudió el proyecto del Grupo Escolar, situado en el Pinar del Rey (Hortaleza).

La condición establecida exige la posibilidad de que parte de las actividades se desarrollen en espacios que pueden ser utilizados por los alumnos normales y subnormales, con total independencia, o formando grupos de las dos categorías, previamente seleccionados.

En los casos de recuperación total, el alumno pasa a integrar, progresivamente, de una Sección a la otra.

El conjunto queda formado por dos grupos de elementos de enseñanza (Aulas), en las que pueden efectuarse las actividades coloquiales, o el trabajo personalizado por las disposiciones de los elementos integrados en ellas.

Varian de la disposición general establecida en las Normas y salvo la dimensión son similares para los dos grupos de alumnos.

Estos dos espacios quedan enlazados por todas las dependencias de uso común que se sitúan entre ellos.

Tienen accesos desde el exterior totalmente independientes, estableciendo la intercomunicación interior a través del área de esparcimiento y deporte, o de la sala de servicios múltiples.

Las Direcciones de los dos grupos de alumnos, y los servicios especiales

de los alumnos subnormales, son totalmente independientes, con funcionamiento autónomo.

Sobre el solar, de forma irregular, se estableció un módulo de 3,30 para Enseñanza Normal y de 3,70 para el área de subnormales, basado en la dimensión que se consideró más adecuada para las áreas coloquiales (Aulas).

Por corrección de orientación, a este módulo en el espacio destinado a Aulas de Enseñanza Normal, se le giró 20°. como puede apreciarse en el plano de conjunto, obteniéndose en la circulación una superficie de diente de sierra que facilitaba el acceso de los grupos de alumnos a cada Aula, sin interferir la circulación general.

En la circulación de subnormales se adoptó la disposición en planta de escalera, para que los movimientos de alumnos no tenga carácter masivo ni espectacular, que puede ser perjudicial para su educación.

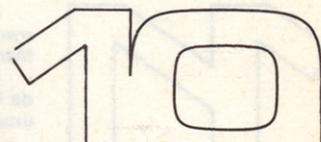
Se ha cuidado en la distribución interior de Aulas, la disposición de armarios de material —zona de trabajo personalizado situado al fondo de las mismas —guardarropas, etc., con similar tratamiento para todo el conjunto, para facilitar la adaptación de los alumnos recuperables.

Toda la zona deportiva se ha estudiado para facilitar los ejercicios de recuperación, con la posibilidad de uso normal de todos los alumnos, y utilizar como elemento de reparación las propias instalaciones, para evitar cualquier efecto psicológico, de aislamiento de los alumnos subnormales.

El resultado de esta experiencia dependerá, de todas las maneras, fundamentalmente de la coordinación de las Direcciones del Centro y de completar la obra, con los elementos adecuados de ambiente, material y mobiliario, solución difícil de resolver con la limitación de los medios materiales de la actualidad.

Como dato final, el valor por m<sup>2</sup> de la obra ha resultado a 3.460,00 pesetas, con una superficie cubierta de 5.221,32 m<sup>2</sup> que da por alumno 6,114 m<sup>2</sup> ligeramente superior a lo que establecen las Normas.

La superficie del solar es de 10.118,66 m<sup>2</sup>.



"PINAR DEL REY"  
(E. ESPECIAL)  
PINAR DEL REY

